

Dirección General de Entidades

CNMV
C/ Edison, 4
28006- Madrid

HECHO RELEVANTE

A los efectos legales pertinentes se hace público que, conforme al artículo 75 del Real Decreto 1082/2013 de 13 de julio por el que se desarrolla el Reglamento de IIC y una vez concluido el traspaso o reembolso de todas las participaciones de los compartimentos de propósito especial de los fondos que se indican a continuación, con fecha 3 de junio de 2016 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha inscrito la baja de los citados compartimentos de propósito especial.

Denominación del fondo	Nº Registro CNMV
PENTATHLON, FI	1.731
RENDA FIJA MIXTA ESPAÑA FLEXIBLE, FI	4.707

Renta 4 Gestora, SGIIC, S.A.

Madrid, a 3 de junio de 2016